



De conformidad con lo establecido en la Base 19.1 de la Orden EDU/1314/2021, de 29 de octubre, en el curso 2021/2022, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico, entre funcionarios pertenecientes al cuerpo de maestros, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 8 de noviembre de 2021), esta Dirección Provincial ACUERDA que los **miembros de la comisión para la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del Anexo I, en la Dirección Provincial de Educación de Zamora**, son los que a continuación se relacionan:

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidenta: D^a M^a Concepción Arrasate Badiola (Inspectora de Educación)

Vocales: D. Víctor Segovia López (Inspector de Educación)
D^a Sara Vaquero Rodríguez (Asesora Técnica Docente)
D^a M^a Carmen Matas García (CFIE)

Secretaria: D. Héctor Martín Rodrigo (Aseror Técnico Docente)

Representantes

Sindicales: D. José Manuel Ramos Sánchez (CCOO)
D^a Lourdes Toyos San Marcelo (CSIF)

Zamora, a 26 de noviembre de 2021

EL DIRECTOR PROVINCIAL

P.S. Orden de 5 de diciembre de 2019 (BOCyL del 12)

LA SECRETARIA TECNICA ADMINISTRATIVA

(Firmado el original)

Fdo. Ninoska San José Juárez